

Mujer de 68 años pierde la vida por incendio en su casa

SINIESTRO. Víctima fue trasladada al Hospital de Chillán, donde falleció producto de la gravedad de sus lesiones. Su hija, en tanto, se encuentra grave.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

En Chillán, entre Avenida Argentina con Cocharcas, se produjo un incendio con resultado fatal. Esto, pues tras diligencias policiales, se informó que a raíz del incendio, dos mujeres, madre e hija, que vivían en la vivienda siniestrada, fueron trasladadas al Hospital de Chillán, la madrugada de ayer, recinto en el que una de ellas, la mayor de 68 años, perdió la vida producto de la gravedad de las lesiones. En tanto, la hija, de 38 años, se encuentra grave en el establecimiento de salud, según precisaron desde la policía.

Por instrucción del Ministerio Público, personal especializado de la sección Criminalística de Carabineros, concurrió al sitio del suceso para desarrollar peritajes técnicos y científicos, además del levantamiento de evidencias que permitan esclarecer las circunstancias en que se originó el fuego.

Además, el jefe de la Brigada de Homicidios de Chillán de la PDI, subprefecto Raúl Sánchez, explicó que el personal se trasladó hasta la Avenida Argentina con Cocharcas, "debido a que en dicho sector, había una casa que estaba siendo consumida por las llamas. En el lugar, se estableció que se trataba de una vivienda de material



INCENDIO SE REGISTRÓ EN AVENIDA ARGENTINA CON CALLE COCHARCAS, EN CHILLÁN.

ligero, la que ya estaba consumida por las llamas, producto de lo que dos víctimas se encontraban lesionadas en el Hospital de Chillán (...) Personal médico señala que una de ellas había fallecido por la gravedad de las lesiones", dijo.

La identidad de la víctima fatal corresponde a una mujer de 68 años, mientras que la segunda, que se encuentra grave en el hospital, se trata de la hija de la primera, de 38 años. "Ambas vivían en el domicilio siniestrado, y confor-

me a la investigación, el origen podría corresponder a dos estufas, una de parafina y otra de leña. Dichas estufas deben ser periciadas", declaró el subprefecto Sánchez.

El jefe de Labocar Ñuble, capitán Claudio Vásquez, explicó que "nuestro equipo especializado se encuentra realizando diversas diligencias periciales en el inmueble afectado, con el objetivo de determinar de manera científica el punto de origen y la causa basal del incendio. Todos los antecedentes recopi-

lados serán puestos a disposición del Ministerio Público para apoyar el desarrollo de la investigación".

Por otra parte, el jefe de Labocar Ñuble reiteró a las familias extremar las medidas de prevención en las viviendas, especialmente, en esta época donde se aumenta el uso de fuentes de calor, ya sea para calefacción o secado de ropa. Con ello, mantener las distancias para evitar riesgo, hacer limpieza de dichas fuentes y monitorear su funcionamiento. ☞